



CATÓLICOS:

Diario de Gerona no ha probado todavía su afirmación de que con dolo y coacción fueran recogidas algunas firmas puestas al pie de la carta suscrita por muchas personas, inserta en estas columnas, y en la que sostienen la falsedad de la información por el *Diario* publicada referente al discurso de don Dalmacio Iglesias en la velada a los Mártires de la Tradición celebrada por la Juventud Jaimista en el Centro Moral.

O *Diario de Gerona* prueba su afirmación o es un **BUSTERO**.

De actualidad

La enseñanza del Catecismo y los Maestros de Gerona

El NORTE el artículo que en la edición del día 25 de marzo, publicamos sobre el Magisterio Gerundense, en atención a una certa que nos remitió el profesor de las escuelas de esta ciudad don Silvestre Santaló, nos ha hecho aquél dia hemos tenido el propósito de insistir en los puntos de vista que nosotros tenemos en materia de la trascendental como es la enseñanza primaria y más en estos días en que se está ventilando un pliego, substancial para ella, el de la enseñanza del catecismo en las escuelas oficiales.

Otras cuestiones han ocupado nuestra atención, y bien a pesar nuestro hemos debido defraudar los deseos de muchos maestros que esperaban ver en El NORTE algo más sobre lo que, combatiendo «El Magisterio Gerundense», habíamos de decir anteriormente.

Pero un hecho (siempre los hechos han sido para nosotros tema preferente), un hecho decimos, ha ocurrido desde la fecha de nuestro último artículo, ya citado, que «nos obliga a tomar la pluma y cantar claro, cuatro verdades al profesorado gerundense, que cumple una altísima misión educativo-instructiva en el soberbio palacio de la enseñanza primaria; en el Grupo Escolar. Cuatro verdades, si; porque si bien nos consta que la enseñanza de la doctrina se da en el Grupo, aunque los alumnos la aprendan apenas, no obstante es un hecho cierto que los Maestros que la dan, prefieren no darla como lo prueba lo sucedido estos días de protesta contra los planes del gobierno, que los profesores del Grupo Escolar no han firmado ninguna protesta y no obstante alguno de ellos ha suscrito un documento de petición a Romanones y a sus satélites, de que se respetara la libertad de conciencia de los maestros.

La prensa nos lo ha dicho. De Gerona han firmado la exposición patrocinada por la Institución Libre de Enseñanza, atentatoria al derecho vigente, los Sres. López y Costal, del Instituto y el maestro municipal Sr. Santaló.

Nada hemos de decir respecto de los dos primeros, cuya actuación no estamos en el caso de censurar; aunque bien lo merezcan pero si que insistiremos en este asunto, que consideramos de capital interés.

Ante estas enormidades El NORTE no puede callar; y en cumplimiento de su obligación ha de decir bien alto a los padres que es preciso vigilar la enseñanza que se da a sus hijos, pues contradicciones como la que hemos expuesto respecto del señor Santaló, son más que suficientes para no confiar demasiado en la enseñanza religiosa que se da en determinadas escuelas.

Insistiremos en este asunto, que consideramos de capital interés.

Episodios carlistas

Continua la descripción de los fuertes de la Seo

El militar fiel y leal a su superior gerárquico, sabe en fuerza de la disciplina, exponerse a todos los peligros, des las circunstancias, mas tarde o más

temprano se vería en la triste precisión de caer en manos del enemigo.

Martínez Campos, general alfonsino que era el encargado de atacar la Seo, costaba con todos los medios para el feliz resultado; numerosas tropas aguerridas y disciplinadas, abundante artillería de grueso calibre y apta para batir, el absoluto apoyo del gobierno de Madrid, y todo cuanto podía darle fundadas esperanzas de obtener una segura victoria. Todo al revés sucedía con Lizarregui. Pocos soldados para defender los fuertes de la Seo, escasez de municiones, armamento, poco, ni enemigos que inservible, artillería antigua escupida por defuera, pero lisa por dentro y por endeizada fundada presunción de verse, si no abandonados en su empresa de parte de los generales carlistas, ser miraco por algunos de ellos a lo menos con poco interés y hasta tal vez de alguno con indiferencia, al prestar a los sitiados de la Seo los auxilios necesarios para sostenerse. Sabía también Lizarregui que la montaña el Cuervo que dominaba perfectamente los demás fuertes y la única que podía defenderlos de los ataques enemigos, estaba sin fortificación y que con un poco de valor y arrojo del enemigo, se apoderaría de la misma, lugar completamente apto para emplazar su artillería de construcción moderna y batir con toda facilidad el castillo y la ciudadela.

Y aunque se presentaban tan breves argumentos para el pobre Lizarregui, este lleno de fe y entusiasmo y martir de la disciplina militar, obedeció las órdenes superiores, se encierra en los fuertes de la Seo se defendió como un héroe por largos días y no se rindió hasta ver muertos muchos de sus soldados que quiere como hijos, y que los pocos que quedan vivos, se encuentran sin fuerzas y casi como cadáveres extenuados por el hambre, sed y demás privaciones propias de un largo sitio. El como el mejor de los padres, los anima en los trabajos, no los abandona en el peligro y comparte con ellos los sufrimientos y con parte de los sacrificios del sitio. ¿Quién no admira las cualidades de este heroico capitán? Quien pue de explicar tanto heroísmo y espíritu de sacrificio? Tan solo aquel que sabe, pelea el imperterritorio caudillo por el sagrado lema de Dios, de la Patria y del Rey.

Siempre se ha visto entre los carlistas el espíritu de sacrificio, pero en el sitio de la Seo no puso menos, hasta el mismo Martínez Campos, que reconoce en sus defensores, verdaderos descendientes de los que contra Napoleón dieron en los principios del siglo XIX.

Siempre se ha visto entre los carlistas el espíritu de sacrificio, pero en el sitio de la Seo no puso menos, hasta el mismo Martínez Campos, que reconoce en sus defensores, verdaderos descendientes de los que contra Napoleón dieron en los principios del siglo XIX.

Aunque esto era lógico y natural, por ser de tan trascendental importancia para la seguridad de los fuertes de la Seo, nadie había cuidado de ejecutarlo; pues los liberales mientras tuvieron en su poder tales fortalezas, no pensaron en tan útil y casi necesaria operación, tal vez para no gastar, y esto que dichos señores son hasta prodigios en gastos muchas veces hasta inútiles: y al caer en poder de los carlistas, no fué posible efectuarlo, pues estuvo siempre su hacienda en tan apurados trances que más de una vez, ni siquiera pagaban a los voluntarios, con ser esto de justicia y tan necesario para conservar

en los batallones la moralidad y disciplina.

Tal vez esperaban en la restauración de tal obra el que estuvieran en Madrid dueños ya de la situación. Lo cierto es que llegó el sitio y este cerro, llamado del Cuervo, tan estratégico para la defensa de los fuertes, se quedó como lo había dejado la naturaleza, sin haber en dicho pico ni siquiera una mala torre para emplazar un par de cañones: tan solo en la misma se habían abierto unas cuantas zanjas, obra del todo imperfecta y llevada a término por los prisioneros de Novillas bajo la dirección de un ingeniero carlista.

No era posible a los carlistas defender debidamente la ciudad y fuertes de la Seo, pues no contaban con suficiente número de soldados. Al más de la ciudad que ya exigía una fuerte guarnición, tenían que defender idos líneas, la formada por la ciudadela Castellichard, el puente del Balairac el castillo y la casi arruinada torre de Solsona, que estaban en el mismo plano, y la que se acompañaba tan sola de la sierra del Cuervo a espaldas de la otra mencionada.

Esta idea de la localidad, manifiesta y apone en claro las malas condiciones en que se encontraban los carlistas para la defensa y qué tan solo esta marcada deficiencia pudo sustituirse por el ánimo, valor y heroísmo de los voluntarios de Carlos VII, que no temiendo ni lo necesario, ni siquiera lo conveniente perseveraron en sus posiciones hasta el último extremo.

El valiente oficial del Norte, del que hace mención en mi anterior episodio, dice: La historia del valor y de los sufrimientos, de la firmeza y constancia, de las penalidades y desgracias de los defensores de la Seo es de tanta importancia; que yo quisiera tener la honra de

plegar con ellos y por lo mismo fui testigo de vista de tantos infortunios, la daré a conocer detalladamente para enseñanza de las juventudes carlistas, al objeto de que se analizem en tales asociaciones, no para buscar en ellas el lujo y la ganancia, sino tan solo el mérito y el sacrificio. Pleno limitarme y esto juzgo bastará, a copiar el «Discurso» que escribió durante el sitio, en los cortos momentos que los cañones: enemigos y los deberes de mi cargo me dejaban libre, porque en sus páginas están retratados los diferentes períodos de la lucha, tanto los primeros días de animación como los de horribles y encarnizados combates y los últimos momentos en que, perdida ya toda esperanza, peleaban solo los carlistas para enaltecer la hora de su bandera, y no rendiría jamás manchada, ni por la cosa más卑arda, ni por el desdimento, ni por la traición a la que se vieron extraordinariamente provocados por el enemigo que pensaba tratar con hombres que se venden por el dinero y se postran para adorar el bocero de oro, ídolo predilecto de los defensores del liberalismo.

Ibid: «Es la causa de rencores antisociales y concupiscencias fratricidas, inhabilita a las almas para conocer lo grande, hace perder al hombre el pudor y lo envilece con el dios de deleite que es su bello ideal».

M. de Veldegarra: «Por ella sube el termómetro de la impiedad y del crimen».

P. Félix: «Su resultado es el oprobio, el escándalo y la estupidez».

Fuera de la enseñanza católica no hay más que el caos y el manantial de todas las grandes calamidades: la dictadura del sable y del puñal en el orden político: la conquista de la fuerza bruta; el triunfo de toda iniquidad, el más feraz de todos los despoticismos, la licencia...».

«Su carácter distintivo es la degradación de la sociedad, el ultraje a la dignidad, el desprecio a los hombres y a las cosas... el desprecio a Dios, como prueba el gran vértigo del orgullo del hombre de su soberbia, de su avanicencia, de su egoísmo, de su ingratitud».

«De ella las apostasías, fanta adulación cortesana a crímenes afortunados: tanto sistema comprado: tantos escándalos de la inteligencia: tantos cambios de opinión, de doctrina, la política de cálculo, de la traición, de la astucia, del engaño, de la especulación, toda usurpación, la muerte de la sociedad».

P. Rulic: «Sus teorías no son más que frías teorías, triste rebuscamiento de las ideas del paganismo».

«En ella no se enseña más que a exercitar todas las ilusiones, todos los vicios y todas las pasiones, así como a no respetar a ninguna autoridad legítimamente constituida».

«Toda enseñanza fuera de la católica es depravadora, corruptora, anarquista y atea en lo religioso, en lo moral, en lo político, en lo social: es el caos: su resultado, el crimen: el triunfo del mal sobre el bien: su punto final, la sepultura del humano suso».

V. O. T. de San Francisco, Asociación Sagrada Familia y Apostolado Oración de Pineda piden respetuosamente continúe siendo obligatoria enseñanza Catecismo escuelas oficiales.

Las Presidentas, Francisca Tarre, María Ribas, Joaquina Vilard.

Mayordomo Mayor Palacio.

Ministerio de Cultura 2005

El catecismo en la escuela

Contra el sectarismo del Gobierno

La enseñanza laica

He aquí algunos pensamientos de varios hombres célebres en que creen lo que es la enseñanza laica.

Gulot: «Esta enseñanza es un peligro espantoso para la sociedad».

Lord Derby: «Es la realización de una idea loca y muy peligrosa».

J. Leau: «Es una amenaza de anarquía».

Julián Janín: «Es un peligro público».

Gladstone: «Es un sistema pernicioso».

E. Rendu: «Es una potencia para el mal».

Cousin: «Es una necesidad de combate para las familias».

Le Play: «Es un vehículo del individualismo y del escepticismo».

CH. Roger: «Es una utopía antisocial».

Sir Robert Peel: «Es una violación de los derechos de la conciencia humana».

Sir Notheote: «Es un capricho insensato, el cual sería preferable la muerte».

De Donald: «Es el triunfo de la fuerza sobre la ciencia».

P. Félix: «Era la degradación del hombre, el camino del vicio... su resultado, el caos y la perturbación de la sociedad... el triunfo de la iniquidad».

Ibid: «Es la causa de rencores antisociales y concupiscencias fratricidas, inhabilita a las almas para conocer lo grande, hace perder al hombre el pudor y lo envilece con el dios de deleite que es su bello ideal».

M. de Veldegarra: «Por ella sube el termómetro de la impiedad y del crimen».

P. Félix: «Su resultado es el oprobio, el escándalo y la estupidez».

Fuera de la enseñanza católica no hay más que el caos y el manantial de todas las grandes calamidades: la dictadura del sable y del puñal en el orden político: la conquista de la fuerza bruta; el triunfo de toda iniquidad, el más feraz de todos los despoticismos, la licencia...».

«Su carácter distintivo es la degradación de la sociedad, el ultraje a la dignidad, el desprecio a los hombres y a las cosas... el desprecio a Dios, como prueba el gran vértigo del orgullo del hombre de su soberbia, de su avanicencia, de su egoísmo, de su ingratitud».

«De ella las apostasías, fanta adulación cortesana a crímenes afortunados: tanto sistema comprado: tantos escándalos de la inteligencia: tantos cambios de opinión, de doctrina, la política de cálculo, de la traición, de la astucia, del engaño, de la especulación, toda usurpación, la muerte de la sociedad».

P. Rulic: «Sus teorías no son más que frías teorías, triste rebuscamiento de las ideas del paganismo».

«En ella no se enseña más que a exercitar todas las ilusiones, todos los vicios y todas las pasiones, así como a no respetar a ninguna autoridad legítimamente constituida».

«Toda enseñanza fuera de la católica es depravadora, corruptora, anarquista y atea en lo religioso, en lo moral, en lo político, en lo social: es el caos: su resultado, el crimen: el triunfo del mal sobre el bien: su punto final, la sepultura del humano suso».

V. O. T. de San Francisco, Asociación Sagrada Familia y Apostolado Oración de Pineda piden respetuosamente continúe siendo obligatoria enseñanza Catecismo escuelas oficiales.

Las Juntas de padres familia Pineda, representación muchísimos otros, suplican mantenga enseñanza obligatoria Catecismo.—La Comisión.

Señoras madres de familia de Llansá suplican mantener enseñanza obligatoria Catecismo.—La Comisión.

Mayordomo Mayor de Palacio.

Presidente Consejo de Ministros.

Constituida Juntas padres familia Olot protestan contra los planes del Gobierno opositos en todo a los católicos.

Mayordomo Mayor de Palacio.

Presidente Consejo de Ministros.

Constituida Juntas padres familia Olot protestan contra plan Gobierno limitando enseñanza Catecismo escuelas públicas por considerarlo atentatorio a la sociedad, a la familia y a la patria.—Presidente Juan Danés.

Presidente Consejo de Ministros.

Constituida Juntas padres familia Llansá protestan contra plan Gobierno limitando enseñanza Catecismo escuelas públicas por considerarlo atentatorio a la sociedad, a la familia y a la patria.—Presidente Juan Danés.

Presidente Consejo de Ministros.

Constituida Juntas padres familia Llansá protestan contra plan Gobierno limitando enseñanza Catecismo escuelas públicas por considerarlo atentatorio a la sociedad, a la familia y a la patria.—Presidente Juan Danés.

Presidente Consejo de Ministros.

Constituida Juntas padres familia Llansá protestan contra plan Gobierno limitando enseñanza Catecismo escuelas públicas por considerarlo atentatorio a la sociedad, a la familia y a la patria.—Presidente Juan Danés.

Presidente Consejo de Ministros.

Constituida Juntas padres familia Llansá protestan contra plan Gobierno limitando enseñanza Catecismo escuelas públicas por considerarlo atentatorio a la sociedad, a la familia y a la patria.—Presidente Juan Danés.

Presidente Consejo de Ministros.

Constituida Juntas padres familia Llansá protestan contra plan Gobierno limitando enseñanza Catecismo escuelas públicas por considerarlo atentatorio a la sociedad, a la familia y a la patria.—Presidente Juan Danés.

Presidente Consejo de Ministros.

Constituida Juntas padres familia Llansá protestan contra plan Gobierno limitando enseñanza Catecismo escuelas públicas por considerarlo atentatorio a la sociedad, a la familia y a la patria.—Presidente Juan Danés.

Presidente Consejo de Ministros.

Constituida Juntas padres familia Llansá protestan contra plan Gobierno limitando enseñanza Catecismo escuelas públicas por considerarlo atentatorio a la sociedad, a la familia y a la patria.—Presidente Juan Danés.

</div

Sastrería para señores Sacerdotes de Agustín Bassedas Diaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, blandán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, mutesas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Merceria.

Rambla de la Libertad, 15

(lado del río, frente del Café Norat)

CLINICA FOREST

Gerona NORTE 15 de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde Gerona

Maságes vibratórios. Ducha de aire caliente. Electricidad Estática. Baños locales de calor y luz eléctrica, en el Rádiador Fototérmico. Meconoterapia para las parálisis en las extremidades.

Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

V. O. T. de San Francisco, Asociación Sagrada Familia y Apostolado Oración Pineda protestan propósitos Gobierno suprimir enseñanza obligatoria Catecismo escuelas nacionales.—Las Presidentas, Francisca Tarré, María Ribas, Joaquina Villar.

Cosa de Mar

Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Madres de familia Tossa (Gerona), protestan libertad enseñanza religión escuelas nacionales, vil sarcasmo leyes y sentimientos nación Católica.—Josefina Plandiure, María Sans More.

Mayordomo Mayor Palacio.

Madrid.

Madres de familia Tossa (Gerona), suplican Trono S. M. se oponga planes sectarios Gobierno, sarcasmo leyes y sentimientos nación Católica.—Josefina Plandiure de Oma, María Sang de Rissach.

También las Hijas de María han dirigido iguales protestas firmadas por las señoritas Isabel Coris, presidenta; y Anita Torrellas Garriga, secretaria.

De S. Agustino de Ampurias

Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Consultados padres y madres familia de esta parroquia, (Gerona), en masa protestan contra planes Gobierno deschristianización infantil. Piden energicamente al Trono, mantenga obligatoria enseñanza catecismo a profesores y alumnos en las escuelas.

Salvio Canalejas, párroco.

De San Privat

Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Municipio de San Privat, Mallol y Polgarridas. Alcalde, párroco y trescientos contribuyentes protestan proyecto enseñanza libre.—Plana, alcalde; Sayós y Gey, párrocos.

Mayordomo Mayor Palacio.

Madrid.

Municipio San Privat, Mallol y Puigparridas. Alcalde, párrocos y trescientos contribuyentes suplican enseñanza catecismo obligatoria.—Rafael Sayós, presbítero.

Malgrat

Madrid.

Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Innumerables mujeres mandamos V. E. conductor alcalde energética protesta contra proyecto supresión enseñanza obligatoria catecismo escuelas.

C. Bota, P. de Garriga, T. Nicolau, M. Serra, M. Martí, R. Anglada, U. Forest, T. Gibert, T. Creus.

Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Sociedad señoras San Vicente Paul protesta plan Gobierno supresión enseñanza obligatoria catecismo escuelas.

Sofía Girons, presidenta.

Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Muchísimos padres familia protestan proyecto Gobierno supresión obligatoria enseñanza catecismo escuelas.

Pedro Figueras, párroco.

Riudellots

Madrid.

Padres familia Riudellots de la Selva suplican mantenga obligatoria maestros y discípulos enseñanza catecismo escuelas.

Gibert, Campos.

Cruilles

Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Ayuntamiento y demás autoridades Cruilles (Gerona) ruegan a S. M. continúa obligatoria enseñanza catecismo escuelas primarias.

El alcalde, Lloveras; Juez, Marqués; Párroco, Tubau, pbro., Maestro, Tinte; Maestra, Serra.

Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Ayuntamiento y demás autoridades Cruilles (Gerona) protestan contra supresión enseñanza obligatoria catecismo escuelas primarias por ser base verdadera civilización.

El Alcalde, Lloveras; Juez, Marqués; Párroco, Tubau.

Rocabruna

Desde este pueblo se han cursado dos mensajes uno a don Alfonso y otro al Presidente del Consejo de Ministros concebidos en los siguientes términos:

Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Los que firman la presente en nombre de la Junta de Instrucción pública y de los trescientos cincuenta vecinos que forman el pueblo de Rocabruna (Gerona) protestan de los proyectos de V. E. sobre enseñanza religiosa y pidan sea siempre obligatoria para los maestros y discípulos la enseñanza del catecismo católico en todos los estados españoles.

Simón Sala, párroco.—Sigue varias firmas.

Parés

Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Protesta solemnemente en representación delegada de las Asociaciones Religiosas, de los católicos de Parets de Ampurias (Distrito Vilademuls), y propia, contra el proyecto descristianizador sobre catecismo, cercenando el derecho y obligación de los maestros y discípulos.

Joaquín Pagès.

Mayordomo Mayor Palacio Real.

Madrid.

En representación delegada, de las Asociaciones Religiosas, católicos de Parets de Ampurias (Distrito Vilademuls) y propia, protesto respetuosa mente lo más solemne posible contra el proyecto descristianizador sobre catecismo, contrariando los sentimientos espirituales.

Joaquín Pagès.

También ha protestado el pueblo de Gallifa por medio del propietario don Miguel Batlle Bataller, habiendo hecho lo propio los habitantes de Orlans.

encarregat dels serveis parroquials de la tarda del dia 20, a fi de donar lloc a que 'ls seus comparsys assistixin al Concert de l' Orfeó. Exemple hermosissim que demostra en quin grau tan fondo ha entrat l' idea en l' ànima de i collectivitat sacerdotal.

També poden dir per impresions rebudes clarament, que seran només: osfissim els sacerdots que assistiran a la Diada Gregoriana, donant així a les prove més de cultura, l' adhesió a lesables disposicions del Sant Pare Plus X, al eufusar se en cínties melodies gregorianes que amb tanta perfecció interpretent els braus orfeonistes de Cassà, demostració plena de la bona voluntat i desitj que tenen d' aprender i posar a la pràctica en quant sia possible l' hermosa i devot cant gregoriana les festes de la Liturgia Sagrada.

Molt bè, sacerdots de la Diòcesis, afanyeu-se en organitzar amb temps la combinació dels serveis religiosos del dia 20, i escampen entre la vostres amics l' entusiasme, per a que la presència imponenta de moltissims companys vostres al Concert, donqui de vant de tot Girona un exemple d' amor a Deu, a l' Iglesia i a l' Art.

Et plebiscit

Rius, Pere Iglesias, Agustí Maymí, Anselm Herranz, Francisco Perramon, Joan Prunell, Joaquín Forn, Ramón Doy, Armengol Planadecursach, Francisco Armendares, Josep Esteve, Frederic Trigás, Jaume Bordas, Josep Cormera, Domingo Campmol, Josep Casanovas, Francisco Franch, Pere Campaner, Joan Valls, Pere Illa, Josep Costas, Anselm Vilar, Jaume Teixidor, Bartomeu Vicens, Maurici Roig, Lluís Granés, Miquel Gimbernat, Josep Batlle, Jaume Plana, Rafael Plà, Josep Faus, Josep Vallverdú, Felip Serra, Andreu Caum, Joan Riera, Narcís Vergés, Josep Bosch, Jaume Delgà, Josep Forns, Joan Batlle, Salvador Riera, Emili Cornellà, Vicens Piera, Josep Nualart, Joan Codina, Josep Beldó, Josep Palou, Anton Plana, Joan Soy, Joan Valls Nonell, Narcís Camps, Jaume Rossa, Jacinto Daix, Jaume Puig, Enric Sureda, Ramón Vidal, Carles Bolós, Joan Planella, Pere Fábrega, Pere Valeri, Joan Coroninas, Martí Xiberta, Bruno Roure, Joan Tusell, Francisco Isern, Tomás Comes, Josep Puig, Jacinto Costa, Joan Jordi, Lluís Frigola, Rafel Planadecursach, Miquel Masó, Salvador Clots, Narcís Molia, Josep Renart, Josep Gruart, Josep Ríau, Josep Gironella, Joaquim Pi, Clàrià Molinet, Isidre Prats.—Seguirà.

La causa del accidente fué una mala maniobra del guarda-agujas que dió entrada en la misma vía a los trenes 112 y 113 y 128.

Del choque quedaron muy averiados además de las dos locomotoras, dos vagones de un tren y uno del otro.

Ha estado últimamente en Figueras el conocido pintor escenógrafo señor Alarma, donde tiene a su cargo los trabajos de arte decorativo y escenografía del teatro y sala «Cine Edisson» propiedad de don Carlos Cusi.

Al señor Alarma se le ha confiado también el encargo de pintar para las próximas ferias de Santa Cruz las decoraciones de las célebres obras «La Arlesiana» y «Edipo Rey», que se representarán al aire libre como hemos anunciado ya a nuestros lectores.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO DE ILLES I MORÉ

Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole

a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, lo mejor de Gerona.

Una comisión de las Cámaras de Comercio de Palamós y San Feliu de Guíxols ha visitado al señor Villanueva interesándose algunas reformas en la ley de ferrocarriles secundarios.

Desde OLÓT

Dicen de esta población con fecha 30 del pasado:

El presidente de la Junta local de Reformas Sociales ha convocado por medio de pregón público para el dia 6 del próximo Abril, en el salón de actos de las Casas Consistoriales, a todos los patronos y obreros incluidos en las listas formuladas al efecto para la elección de los jurados con derecho a formar el Tribunal Industrial de este partido.

Hablándose completado la plantilla del personal de policía correspondiente a esta Delegación y con el objeto de dar toda clase de facilidades al público, el inspector jefe señor Lavín ha dispuesto que la Inspección se halle con servicio permanente de nueve de la mañana a doce de la noche, gestionándose la instalación del teléfono para conocer a tiempo todas las novedades que ocurrían en la población y pueblos del partido.

Como dicha noticia podría perjudicar mi reputación profesional, me veo obligado a hacer pública esta aclaración.

Al mismo tiempo debo hacer constar, que mi referida Clínica, está dentro de la ley.

Dilecto Director de EL NORTE

Muy señor mío: Días pasados publiqué en su periódico, reproduciéndola de Diario de Gerona, la noticia de que Pascual Martínez Crespo, había sido condenado por ejercer indebidamente la profesión de dentista. Conste, que dicho señor no ejerce como dentista, sino como ayudante mío en la Clínica que tengo establecida en esta ciudad Progreso, 8, 2º.

Como dicha noticia podría perjudicar mi reputación profesional, me veo obligado a hacer pública esta aclaración.

Además de las gracias, Sr. Director, se repite de V. su aprobación, y s. a. q. b. s. m.

Francisco Martínez Crespo.

REMITIDO

Hemos recibido el siguiente:

Sr. Director de EL NORTE

Muy señor mío: Días pasados publiqué en su periódico, reproduciéndola de Diario de Gerona, la noticia de que Pascual Martínez Crespo, había sido condenado por ejercer indebidamente la profesión de dentista. Conste, que dicho señor no ejerce como dentista, sino como ayudante mío en la Clínica que tengo establecida en esta ciudad Progreso, 8, 2º.

Como dicha noticia podría perjudicar mi reputación profesional, me veo obligado a hacer pública esta aclaración.

Al mismo tiempo debo hacer constar, que mi referida Clínica, está dentro de la ley.

Dilecto Director de EL NORTE

Muy señor mío: Días pasados publiqué en su periódico, reproduciéndola de Diario de Gerona, la noticia de que Pascual Martínez Crespo, había sido condenado por ejercer indebidamente la profesión de dentista. Conste, que dicho señor no ejerce como dentista, sino como ayudante mío en la Clínica que tengo establecida en esta ciudad Progreso, 8, 2º.

Como dicha noticia podría perjudicar mi reputación profesional, me veo obligado a hacer pública esta aclaración.

Al mismo tiempo debo hacer constar, que mi referida Clínica, está dentro de la ley.

Dilecto Director de EL NORTE

Muy señor mío: Días pasados publiqué en su periódico, reproduciéndola de Diario de Gerona, la noticia de que Pascual Martínez Crespo, había sido condenado por ejercer indebidamente la profesión de dentista. Conste, que dicho señor no ejerce como dentista, sino como ayudante mío en la Clínica que tengo establecida en esta ciudad Progreso, 8, 2º.

Como dicha noticia podría perjudicar mi reputación profesional, me veo obligado a hacer pública esta aclaración.

Al mismo tiempo debo hacer constar, que mi referida Clínica, está dentro de la ley.

Dilecto Director de EL NORTE

Muy señor mío: Días pasados publiqué en su periódico, reproduciéndola de Diario de Gerona, la noticia de que Pascual Martínez Crespo, había sido condenado por ejercer indebidamente la profesión de dentista. Conste, que dicho señor no ejerce como dentista, sino como ayudante mío en la Clínica que tengo establecida en esta ciudad Progreso, 8, 2º.

Como dicha noticia podría perjudicar mi reputación profesional, me veo obligado a hacer pública esta aclaración.

Al mismo tiempo debo hacer constar, que mi referida Clínica, está dentro de la ley.

Dilecto Director de EL NORTE

Muy señor mío: Días pasados publiqué en su periódico, reproduciéndola de Diario de Gerona, la noticia de que Pascual Martínez Crespo, había sido condenado por ejercer indebidamente la profesión de dentista. Conste, que dicho señor no ejerce como dentista, sino como ayudante mío

El dolor de cabeza

durillas por el frío), Intercostales, arácnicas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clásica, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas; los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.—ARENAL, 15, y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

Excelente Licor DRINK GOD

y Anís superfino "EL AGUILA,"
hijo de Nicolás Regas

PUENTE MAYOR -- GERONA.

Depósito en esta: Deulonder, Rius y Comp.^a

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR

LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES

VULGO

TRAPENSES

- de San Isidro en Venta de Baños -

Pasteles - pastillas

Perejig

1.º marca: Chocolate de la Trapa... 200 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.º marca: Chocolate de Familia... 400... 14 y 18 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.º marca: Chocolate Económico... 350... 18 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cañas de merienda 5 pesetas, con 64 rebanadas. Descuentos desde 50 paquetes. Pastas abonadas, desde 100 paquetes, hasta la cantidad más grande. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen turmas de encargo desde 50 paquetes. Al detal: Principales tiendas.

— 100 gramos

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso - VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO
POR LA ACADEMIA MÉDICO-PARAFARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO
EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Carr.-Real, núm. 17.—GERONA. Teléfono, núm. 65.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ

— de —

Fernando Freixas

GRANDES NOVEDADES para señora y caballero
Surtidio extraordinario de calzado de todas clases y precios.—Pieles elegantísimas para la confección a la medida.

ULTIMA MODA. — Color encarnado

No comprar sin visitar este acreditado establecimiento

PROGRESO, 8.—GERONA



FUMADORES!

Es la hora que us desprecúp y no dorgüen credit a lo que tan falsamente dijen algunos fabricants poc escrupulos atribuind a n' els seus papers de fumar propietats medicinales que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat al el suc de varies plantes pectoral scontra la tos, afecions del coll, etc., explotant de questa manera la bona fe dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditado PAPER CARLETS premiat en l' Exposició Universal de París en 1909 y en la Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' èxit creixent es sa millor recomanació

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notablemente, no solo con los casos de jaqueca rebelde, sino en la cefalalgia de etiología determinada, en las Neuralgias a frigor, pro-

SEGUROS L' ABEILLE

Agentes Generales para la Provincia señores FONT Y BURCE

L' Abeille L' Abeille

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

— FUNDADA EN 1857 —

Autorizada en España por Real orden de 11 de Julio de 1911

CAPITAL SOCIAL: Fr. 12.000.000

Capital desembolsado Fr. 3.000.000

Fondos disponibles Fr. 12.650.000

Primas a cobrar en los años siguientes Fr. 54.909.000

Garantías de la Compañía: Fr. 70.559.000

— FUNDADA EN 1878 —

Autorizada en España por Real orden de 4 de Octubre de 1911

Capital Social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado Fr. 1.000.000

— FUNDADA EN 1881 —

Autorizada en España por Reales órdenes de 3 y de 21 de Agosto de 1911

Seguros individuales.—Seguros colectivos (Ley de 3 de Enero de 1919) para obreros y dependientes.—Seguro para el personal de las explotaciones agrícolas.

— Seguros de automóviles.—Seguro para el personal doméstico y los conductores de automóviles.—Seguro contra la rotura de cristales.—Seguro contra la responsabilidad civil (Médicos, farmacéuticos, empresas industriales).—Seguros de bomberos.—Seguro contra el robo.

— PRINCIPALES OPERACIONES —

— SEGUROS —

Vida entera • Mixto • Rentas vitalicias

Oficinas en Gerona: Minali, 2 y Ferrerias Velles, 14

FUNERARIA DE

Francisco de A. Matas

La Neotafia

CORT-REAL, 18.—GERONA.

Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos a todas partes.

No hay quien pueda competir con sus precios actuales.

No faltarán de ciertas recomendaciones a otra casa.

Llamad directamente a

La Neotafia

Hotel Restaurant

— PENINSULAR —

(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)

Progreso, 3.—GERONA.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABEILLE,

Compañía de Seguros contra los Accidentes, representa un total de garantías, en la fecha de 31 de Diciembre de 1911, de frances 37.000.000.

Capital social: Fr. 4.000.000

Capital desembolsado: Fr. 1.000.000

Capital Social y las Reservas de L'ABE